

SOLICITUD DE VERTIDO (ANEXO II)

Modelo **180**

Oficina de Atención al Ciudadano

Actualizado a 22/10/2015

								Actualizado a 22/10/2015	
Datos del/la Solicitante	,								
Nombre completo/Razón social						Nº Expediente			
DNI/NIF	E-n	nail					Registro		
Domicilio									
C.P.	C.P. Localidad: Teléfono:								
Representado/a por						,			
Nombre completo/Razón	social								
DNI/NIF	E-n	nail							
Domicilio									
C.P.	_ocalidad:		7	Teléfono:					
DATOS DE LA ASS	TIV (ID A D								
NOMBRE DE LA INDUSTRI						REPRES	ENTANTE O E	ENCARGADO	
DIRECCIÓN INDUSTRIAL			TELÉFON	IO V FAY		DOMICIL	IO		
DIRECCION INDUSTRIAL			TELLION	IO TTAX		DOMICILIO			
DOMICILIO CÓDIGO POSTAL/POBLACIÓN/PROVINCIA						BLACIÓN/PROVINCIA			
CÓDIGO POSTAL/POBLAC	CIÓN/PROVINCIA					TELÉFON	10		
ACTIVIDADES			CÓDIGO CNAE TRIMESTRES DE TRABAJO/AÑO						
PRODUCTOS FINALES (TIPO Y CANTIDAD)			EMPLEADOS	BAJO					
III PROPUESTA DE	CONEVIÓN AL	CICTE	MA INTEC	DAI DE CANE	EAMIENTO				
Nº DE ACOMETIDA A	RED DE	31316	TIPO DE RE		EAMIENTO	INSTALA DEPURA		PRETRATAMIENTO Y/O	
S.I.S. EVACUACIÓN Unitaria		□ Arqueta			_		□ Físico-Qu	Tipo	
		☐ Otro sistema de registro☐ Según Ley 10/93				□ Sí			
□ Separativa			□ Otra			□ No	□ Biológico	□ Balsa Homoge.	
		!					□ Otro		
IV DESGLOSE CON	SUMO DE AGI	JΔ							
DE RED DE ABASTECIMIEN		POZOS	i		SUPERFICIAL			PLUVIALES	
Abastecedora		o de Pozos: □ 1 □ 2 o de concesión:			Nº de concesión: ¿Tiene sistema de aforo directo? □ Sí □ No			Superficie (m2):	
							to?	Caudal (m3/año):	
Conta			1/ 🗆 Sí 🗆 N	No - 2 / □ Sí □ No	*Si tiene sistema de aforo				
		í tiene contador ámetro del contador (mm):			Sección mojada (m2):				
5		Caudal (m3/año):			*Si no tiene sistema de aforo			OTROS	
		no tiene contador metro interior de la tubería de impulsión			Sección mojada (2): Velocidad media del flujo (m/s):			Caudal (m3/año):	
Calibre del contador: (mm)			·			abajo opera			
Caudal (m3/año):	otencia total instalada (KW): captación: ofundidad de aspiración (m): of turnos de 8 horas de funcionamiento de								



SOLICITUD DE VERTIDO (ANEXO II)

Modelo
180

Oficina de Atención al Ciudadano

Actualizado a 22/10/2015

V CARACTERIZACIÓ	ON DE LOS VERTIDOS FINALES	(Según la Ley 10/1993)	revisados por el Decreto 57/2005)
Parámetro			
l.,	- 4 (1) - 4 (1)		
Muestra simple:	□ 1 sólo punto de vertido	ļ	
Muestra compuesta:	□ Varios puntos de vertido		
Maccina compaccia.	- varios partes de vertido	ı	

PARÁMETRO	Unidades	Valores máximos instantáneos	1º	20	30	40	5º
Temperatura	°C	40					
pH (intervalo permisible)	unid. de pH	6-10					
DBO₅	mg/l	1000					
DQO	mg/l	1750					
Sólidos en suspensión	mg/l	1000					
Aceites y grasas	mg/l	100					
Cianuros totales	mg/l	5					
Cloruros	mg/l	2000					
Conductividad	μS/cm ²	7500					
Detergentes totales	mg/l	30					
Fluoruros	m/l	15					
Sulfatos	mg/l	1000					
Sulfuros	mg/l	5					
Toxicidad	Equitox/m ³	25					
COMPUESTOS ORGANOHALOGENADOS Y SUSTANCIAS QUE LOS PUEDAN ORIGINAL EN AGUA	Unidades	Valores máximos instantáneos	10	20	30	40	50
Organohalogenados absorbibles (AOX)	mg Cl/l	5					
Trihalometanos, Total	mg/l	2,5					
HIDROCARBUROS PERSISTENTES Y SUSTANCIAS ORGÁNICAS TÓXICAS Y BIOACUMULABLES	Unidades	Valores máximos instantáneos	1º	20	30	40	50
BTEX (benceno, tolueno, etilbenceno, xileno)	mg/l	1,5					
Fenoles totales	mg/l	2					
Hidrocarburos aromáticos policlínicos (PAH)	mg/l	1					
Hidrocarburos totales	mg/l	20					
METALES Y SUS COMPUESTOS	Unidades	Valores máximos instantáneos	1º	2º	3º	40	50
Aluminio	mg/l	20					
Arsénico	mg/l	1					
Bario	mg/l	20					
Boro	mg/l	3					
Cadmio	mg/l	0,5					
Cobre	mg/l	3					
Cromo hexavalente	mg/l	1					
Cromo total	mg/l	3					
Estaño	mg/l	2					
Hierro	mg/l	10					
Manganeso	mg/l	2					
Mercurio	mg/l	0,1					
Níquel	mg/l	5					
Plata	mg/l	1					
Plomo	mg/l	1					
Selenio	mg/l	1					
Zinc	mg/l	3				1	
Tóxicos metálicos ¹		5		1	1	İ	
SUSTANCIAS QUE CONTRIBUYEN A LA EUTROFIZACIÓN	Unidades	Valores máximos instantáneos	1º	2º	3º	4º	50
Fósforo total	mg P/I	40		ļ	<u> </u>	ļ	
Nitrógeno total	mg N/I	125					

En Aranjuez, a _		
	Firma,	

Ilustrísima Señora Alcaldesa del Real Sitio y Villa de Aranjuez

La suma de las fracciones concentración real/concentración límite exigido, relativa a los elementos tóxicos (arsénico, cadmio, cromo VI, níquel, mercurio, plomo, selenio, cobre y zinc) no superará el valor 5



SOLICITUD DE VERTIDO (ANEXO II)



Oficina de Atención al Ciudadano

Actualizado a 22/10/2015

TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO:

- 1. Presentación de la solicitud en la **Oficina de Atención al Ciudadano (Puesto 1 Licencias de obra y actividad)** del Ayuntamiento de Aranjuez sita en la **Calle Stuart nº 79** o en otro Registro Oficial².
- Entrega al interesado de copia sellada del registro de entrada.
- 3. Tramitación de la solicitud por el **Departamento de Servicios Técnicos** del Ayuntamiento de Aranjuez, con traslado al interesado de los requerimientos de documentación o realización de comprobaciones o inspecciones necesarias, e informes oportunos que se deriven de la citada tramitación.
- 4. Para obtener información sobre el estado de tramitación del procedimiento, puede contactar con la departamento tramitador anteriormente indicado, ya sea presencialmente en la Calle Stuart nº 79, telefónicamente en el 91 809 03 60, o a través del correo electrónico stecnicos@aranjuez.es.

CONTROL DE CALIDAD:

Por favor, ayúdenos a mejorar el servicio que le ofrecemos tachando lo que proceda.

SI	NO	El impreso está redactado en un lenguaje claro y sencillo.
SI	NO	El impreso es difícil de cumplimentar
SI	NO	El impreso explica de forma clara y sencilla la documentación a presentar.
SI	NO	El impreso explica de forma clara y sencilla los pasos a seguir.
SI	NO	El impreso explica de forma clara y sencilla donde acudir para obtener información sobre el estado de tramitación del procedimiento.

Muchas gracias por su colaboración.

En el Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Aranjuez sito en la Calle Stuart nº 79 (Oficina de Atención al Ciudadano), en cualquiera de las Oficinas de Registro de la Comunidad de Madrid, de la Administración General del Estado, de otras Comunidades autónomas, Oficinas de Correos (por correo administrativo) y en Representaciones diplomáticas u Oficinas Consulares de España en el extranjero, o cualquier otro organismo público adherido al Convenio de Ventanilla Única.
Referencia 17.01.09
Página 3 de 3